



MÓDULO 7 Desarrollo Económico

TEMA: 7.3 Fomento Económico

¿Cuándo?
2025

¿Dónde?
Zihuatanejo de Azueta,
Guerrero.

Título:

Crédito Mujer Emprende

Problemática:

La desigualdad de género en Zihuatanejo como en todo México repercute directamente en el ámbito económico en las mujeres quienes han quedado históricamente relegadas de los procesos productivos, enfrentando obstáculos que limitan su acceso al empleo digno o un ingreso propio.

En el municipio 50,332 mujeres se encuentran en edad productiva; sin embargo, su participación económica continúa rezagada frente a los hombres. Según INEGI (2022), aunque la PEA alcanzaba 67.2%, la informalidad afectaba al 69.27% de la población ocupada, incidiendo con mayor fuerza en mujeres. En empleo formal, la brecha persiste de los 18,225 afiliados al IMSS en 2023 donde solo el 39.1% eran mujeres, cuyos ingresos promedio diario resultaba ser 7% menor que el de los hombres.

A este panorama se sumaba la ausencia de mecanismos de financiamiento accesibles y con perspectiva de género. Los esquemas crediticios existentes, resultaban insuficientes y restrictivos, dejando a la mayoría de las mujeres sin la posibilidad de emprender o consolidar proyectos productivos, frente a esta problemática, resultaba indispensable contar con una política pública

Esquema de intervención:

El Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Zihuatanejo de Azueta, en su artículo 46, establece que la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo es la Unidad responsable de impulsar políticas de promoción económica.

Por su parte, el Manual de Organización señala como misión de esta Dirección mejorar la calidad de vida de la población y garantizar el bienestar económico de los mismos. En su estructura contempla al Departamento de Fomento al Emprendimiento, encargado entre otras funciones de diseñar programas de inclusión económica para mujeres, promover el emprendimiento local y realizar capacitaciones que fortalezcan su autonomía y participación en el mercado, así mismo, el Manual de Procedimientos integra el proceso de Micro Financiamientos para Mujeres, (Crédito Mujer Emprende), que establece fases, responsabilidades y mecanismos de ejecución.

La operación del Programa Crédito Mujer Emprende se sustenta en recursos provenientes de los ingresos propios del municipio, lo que refleja el compromiso de la administración para garantizar su continuidad y consolidación como política pública prioritaria. Desde su creación en 2023, el programa ha contado con partidas específicas aprobadas en el Presupuesto de Egresos Municipal, lo que le otorga certidumbre financiera y operativa.

En su etapa inicial, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, se asignó un presupuesto de \$1,000,000 para 2024, la asignación presupuestaria se amplió a \$2,200,000 y para este ejercicio se programó una inversión de \$8,550,000.

Aunado a los recursos fiscales municipales, se contempla la gestión de convenios de colaboración con instituciones financieras, cámaras empresariales, organismos internacionales y asociaciones civiles, con el fin de ampliar la bolsa de recursos y establecer esquemas de coinversión, de esta forma, el programa cuenta con un financiamiento diversificado, creciente y sostenible, garantizando que los apoyos lleguen de manera oportuna y equitativa a las mujeres que más lo necesitan, y consolidándose como una práctica con capacidad de permanencia y escalamiento.

¿Por qué se fortaleció el municipio?

La implementación del programa Crédito Mujer Emprende ha trascendido los beneficios inmediatos de otorgar financiamiento y capacitación, para convertirse en un instrumento de transformación estructural en el ámbito económico y social del municipio de Zihuatanejo de Azueta. El cambio más relevante radica en que, por primera vez se consolidó una política pública presupuestaria con enfoque de género y desarrollo económico local, que reconoce a las mujeres como agentes productivos y rompe con el esquema asistencialista que prevalecía en etapas anteriores.

Asimismo, indicadores externos confirman el efecto positivo del programa en el entorno municipal, de acuerdo con datos de INEGI la tasa de informalidad laboral en Zihuatanejo descendió de 68.61% en 2024 a 63.05% en el primer semestre de 2025. En conjunto, los impactos del programa se traducen en un cambio tangible en la calidad de vida de las mujeres y sus familias, en un entorno de mayor equidad e inclusión.

¿Por qué es medible?

Para evaluar los avances y resultados del programa Crédito Mujer Emprende se estableció un sistema de indicadores estratégicos y de gestión, diseñado bajo la Metodología del Marco Lógico e integrado en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), este esquema permite medir tanto los procesos y productos, como los resultados e impactos alcanzados en materia de inclusión económica y empoderamiento de las mujeres.

Los indicadores estratégicos permiten verificar el grado de avance en la inclusión financiera y en la reducción de las limitaciones que enfrentan las mujeres para emprender y consolidar sus negocios.

Entre los indicadores considerados destacan los de gestión porcentaje de beneficiarias por créditos otorgados, número de capacitaciones realizadas y porcentaje de asistencias, porcentaje de créditos destinados a mujeres en situación de vulnerabilidad, así como indicadores de resultados como la tasa de recuperación de créditos, porcentaje de beneficiarias que incrementaron sus ingresos tras recibir el crédito, porcentaje de emprendimientos formalizados (alta en SAT, RFC o inscripción en IMSS), nivel de satisfacción de las beneficiarias con el programa de impacto con enfoque de género, tasa de informalidad laboral femenina, porcentaje de mujeres afiliadas al IMSS en relación con los hombres e índice de brecha salarial de género.

En el año 2023 se atendieron 231 mujeres; en 2024 ascendió a 243 y para el primer semestre de

2025 el programa alcanzó

450 beneficiarias.

Las encuestas realizadas en 2025

mostraron que el **87%** de las beneficiadas

incremento sus ingresos al acceder al programa.

¿Por qué tuvo impacto?

La implementación del programa Crédito Mujer Emprende ha generado resultados inmediatos y medibles, uno de los principales logros ha sido la ampliación de la cobertura.

Esta expansión representa un crecimiento sostenido que demuestra la capacidad del modelo para atender de manera creciente a la población objetivo y reducir las barreras históricas de acceso al crédito productivo.

Respecto al componente de sostenibilidad financiera, el porcentaje de recuperación de créditos pasó del 88% en 2023 al 93% en 2025. Este indicador refleja no solo la capacidad de pago de las beneficiarias, sino también la viabilidad de sus proyectos y la consolidación del programa como un esquema confiable de micro financiamiento.

¿Por qué es replicable?

El Programa Crédito Mujer Emprende cuenta con atributos que lo hacen altamente replicable en otros municipios de México al responder a una problemática estructural de la exclusión económica de las mujeres y las limitadas oportunidades de acceso financiero. Su replicabilidad radica en que se trata de una política pública de bajo costo relativo sin necesidad de grandes inversiones iniciales.

El modelo se sustenta en tres pilares: crédito productivo con enfoque de género, que garantiza acceso equitativo al financiamiento; capacitación financiera y empresarial que fortalece las habilidades para consolidar proyectos y el acompañamiento institucional con vinculación productiva, que facilita la inserción de las mujeres en cadenas de valor.

Más allá de los recursos financieros, el éxito de esta práctica depende de la voluntad política y la disposición institucional para colocar a las mujeres en el centro de las políticas de desarrollo económico local, fortaleciendo el tejido social y generando condiciones para un crecimiento más equitativo e inclusivo.